



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## YURIMAGUAS

### ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS De fecha 14/02/2023

1.- Visto, el Oficio N° 034-2023-MPAA-GDUyS, de fecha 03 de febrero del 2023, suscrito por la Gerente de Desarrollo Urbano y y Saneamiento de la MPAA, el Informe N° 065-2023-MPAA-OAJ-PEAH, de fecha 10 de febrero del 2023, suscrito por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la MPAAA, sobre transferencia por donación de predio ubicado en la Calle Progreso, Mz. "R", Lt. 02, inscrito en la Partida Electrónica N° 11055631, en favor de la Dirección de la Red de Salud de Alto Amazonas, donde funciona el Establecimiento de Salud – IPRESS I-3 del Caserío Tupac Amaru, y el predio Ubicado en la Avenida Yurimaguas, Mz "T", Lt. 03, registrado en la Partida Electrónica N° 11055642, donde funciona la Institución Educativa Local del Caserío Tupac Amaru del Valle del Shanusi, en favor de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas; y el predio ubicado en la Calle Cunchiyacu, Mz "D", Lt. 11, inscrito en la partida Electrónica N° 11055706, donde funciona la I.E.P. del Caserío de Tupac Amaru, en favor de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 037-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio ubicado en la Calle Progreso, Mz. "R", Lt. 02, inscrito en la Partida Electrónica N° 11055631, donde funciona el Establecimiento de Salud – IPRESS I-3 del Caserío Tupac Amaru, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 038-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del predio Ubicado en la Avenida Yurimaguas, Mz "T", Lt. 03, registrado en la Partida Electrónica N° 11055642, donde funciona la Institución Educativa Local del Caserío Tupac Amaru del Valle del Shanusi, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, en favor de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 039-2023-MPAA/SO:** El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Transferencia por donación del del predio ubicado en la Calle Cunchiyacu, Mz "D", Lt. 11, inscrito en la partida Electrónica N° 11055706, donde funciona la I.E.P. del Caserío de Tupac Amaru, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto, en favor de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas.

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 14 de febrero del-2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ALTO AMAZONAS

Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES  
SECRETARIO GENERAL